Presentes	

Sesión 22

Presentes

—

Sr. Presidente
Bara
García
Herrera

Con aviso

Guido

Dia 14 de Marzo de 1891.—

Dada lectura al acta de la anterior que fué aprobada, declarose abierta la sesion, siendo las 2½ p.m.—

Ocupándose de los asuntos al despacho, se resolvió:—

a)— Aprobar la resolucion tomada por el Consejo Escolar del 16º Distrito en la reclamacion de sueldos de la preceptora Dª Victorina Bardi. (Exped.te 1828).—

b) Mandar archivar el expediente nº 2232 del 5º Distrito Escolar en vista de las explicaciones dadas por la Contaduría.—

c) Autorizar al Consejo Escolar del 7º Distrito para colocar la cañeria de aguas corrientes en el edificio escolar (calle Loria y San Juan) Escuela infantil nº 8, debiéndose abonar su importe, de matrículas.— Exped.te nº 436.—

d)— Dirigir al Consejo Escolar del 12º Distrito la nota acordada sobre la terminacion del edificio escolar de la calle Pichincha y San Juan.— (Exped.te nº 566).—

e)— Aprobar la multa impuesta por el Consejo Escolar del 12º distrito al preceptor y al Ayudante de la escuela nocturna del mismo.— (Exped.te 565).—

f)— Dirigir al Consejo Escolar del 11º Distrito la nota acordada sobre rendicion de cuentas y útiles.—

g)— Acusar recibo al Consejo Escolar del 8º Distrito de la nota en que comunica haber depositado en el Banco Nacional, á la orden de este Consejo, 1500 $ (Exped.te nº 558).—

h)— Autorizar la creacion del 6º grado en la Escuela Superior de niñas del 3er Distrito Escolar (Exped.te nº 561).—

i).— Aprobar lo dispuesto por el Consejo Escolar del 1er Distrito sobre reparaciones en la Escuela infantil del mismo (Exp.te 559)

j) Disponer lo conveniente para que en una sección del 1er. grado de la Escuela superior de varones del 8o. Distrito, se ensaye el método de lectura de D. Luis de Valle, designando al Director de la misma y al Inspector Sr. Vidia para que den cuenta del resultado obtenido (Expedte. 288).—

k)— Aprobar la organización del Consejo Escolar de Candelaria (Misiones) (Expedte. no. 538).—

l)— Proponer al autor de "El Calígrafo moderno" que se le tomarán 2.000 ejemplares al precio de 10 centavos cada uno (Expedte. no. 2325).—

ll)— Manifestar al Consejo Escolar de Candelaria (Misiones);

1o. Que proceda á la traslación de la Escuela á la casa del Sr. D. Basilio Simón, que queda alquilada en la suma de $20 mensuales;

2o. Que incluya en la próxima planilla los alquileres devengados por dicha Escuela en la casa de D. Martiniano Méndez;

3o. Que se confirma el nombramiento interino de Secretario del Consejo Escolar en la persona del preceptor de la escuela, mientras no se halle otra persona para ejercer dicho cargo (Expedte. no. 540).—

m)— Aprobar la rendición de cuentas siguientes:

1er. Distrito Escolar, eventuales por Enero último (Expedte. no. 490)
8o. " " — por el 4o. trimestre de 1890 (Expedte. no. 491)
9o. " " por Enero y Febrero (Expedte. no. 471)
11o. " " , de útiles, por el año ppdo. (" 300)
16o. " " eventuales, por el 2o. semestre de id. (" 430)

n)— No hacer lugar á lo que solicitan Da. Francisca M. de Serra y Da. Paulina Zuaringi (Expedte. 546).—

ñ)— Acusar recibo del oficio del Juzgado de lo civil Dr. Pizarro en que comunica un depósito de 10$ (Expedte. 568).—

o)— No hacer lugar á lo que se solicita en el expedte. 476, por no existir fondos para la adquisición de esa clase de obras.—

p)— Concedér á la Directora de la Escuela no. 11 del 16o. Distrito Escolar una—

renta pesos de asignación mensual para alquiler de casa, en vista de las razones dadas por el Consejo Escolar en el expediente nº 515.—

q)— Autorizar al Consejo Escolar del 16º Distrito para arreglar con los propietarios de las casas ocupadas por las escuelas nº 6 y 12 las reparaciones indispensables, prefiriendo, en los casos en que así lo encontrase conveniente el Consejo Escolar del Distrito, aumentar el alquiler en una cantidad equitativa y proporcionada (Exped nº 517).—

r)— Autorizar al Consejo Escolar del 16º Distrito para distribuir acertadamente del personal docente de sus escuelas, los empleados que requieran las dos escuelas que se instalarán en los edificios cedidos gratuitamente, por el término de dos años, por el Presidente de la "Fábrica Nacional de calzado", D. Adolfo Mantels, debiendo celebrar el Consejo Escolar el respectivo contrato con el referido Sr. Mantels, todo de acuerdo con los términos de la conferencia celebrada el día de ayer con el Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educación (Exped. 518).—

rr)— Conceder á la Subpreceptora del 8º Distrito, Dª. Nita Pérez (de acuerdo con el art. 81 del Reglamento General de Escuelas) dos meses de licencia improrrogable, con goce de sueldo, quedando cesante en su puesto al vencimiento de este término, y nombrando en su reemplazo á la maestra normal, Dª Ana S. Rua (Exped. 512).—

s)— Aplazar el examen del preceptor de la Escuela nº 4 del 12º Distrito, D. Belisario de Cañas, en virtud de las causas expuestas en el expediente nº 533)

t)— Declarar cesante, de acuerdo con lo solicitado por el 16º Distrito al Ayudante de la Escuela nº 9 del mismo Distrito, Dª. María Corti. (Exped. nº 522).—

u)— Conceder á la preceptora de la Escuela superior de niñas del 5º Distrito Dª Josefa Rogé, la licencia que solicita, nombrando en su reemplazo, como suplente, á la profesora normal Dª Alejandrina Bidart, que será remunerada con el sueldo que corresponde

à aquella (Exped.te n.º 520).—

v)– Aprobar el informe del Inspector de Colonias, recaído en el expediente n.º 463, del Consejo Escolar de General Acha (Pampa Central).—

w)– Llamar à licitación para la provisión de útiles escolares, que tendrá lugar el día 7 de Abril próximo à las 2 p.m., debiendo presentarse los interesados, en Secretaría de 12 à 4 p.m. para adquirir los datos necesarios, publicándose el aviso detallado en "El Monitor" y avisos simples en "La Nación" "El Censor" y "El Diario". (Exped.te n.º 368 y 256).—

x)– Mandar abonar:

A Hoyer y Nissell, por tinta – – – – – – – – $100'00 – (Exped. 459)

A Lorenzo Zuchetti, por reparaciones escolares – – – – 893'00 – (" 427)

A D. Federico Boillart, por íd. y adicionales – – – – 5478'81 – (" 2573)

Al Expediente n.º 569, por construcciones escolares – – 26.253'76

y)– Mandar publicar los informes del Inspector Nacional de Jujuy (Exped.te n.º 477 y 555)

z)– Mandar archivar el expediente 560 del 1.er Distrito Escolar sobre bancos deteriorados y el n.º 2412 (del año 1890), sobre nombramiento de un maestro para la escuela militar del Regimiento de Artillería ligera.—

Se levantó la sesión à las 4 ½ p.m.—

B. Zorrilla

E. S. Ozuna
Srio.